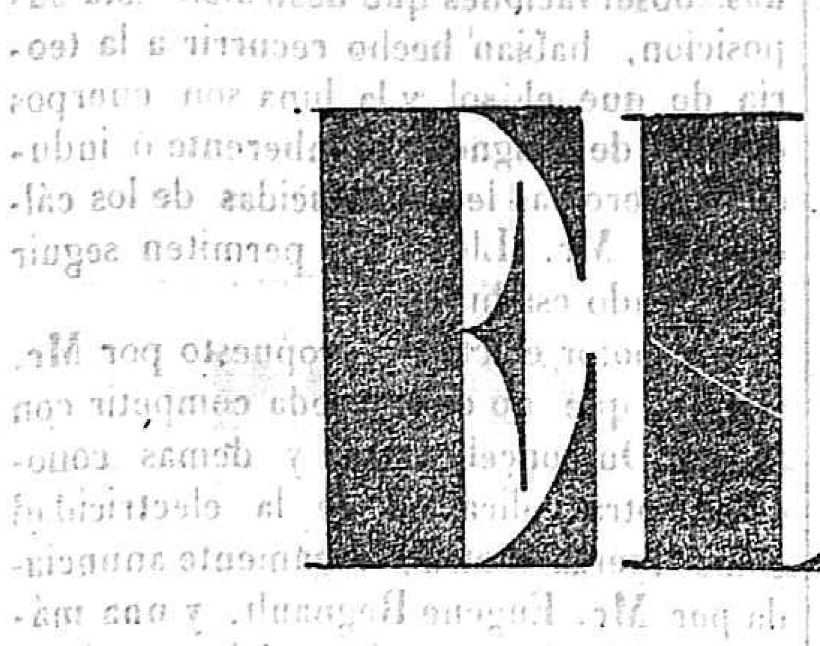
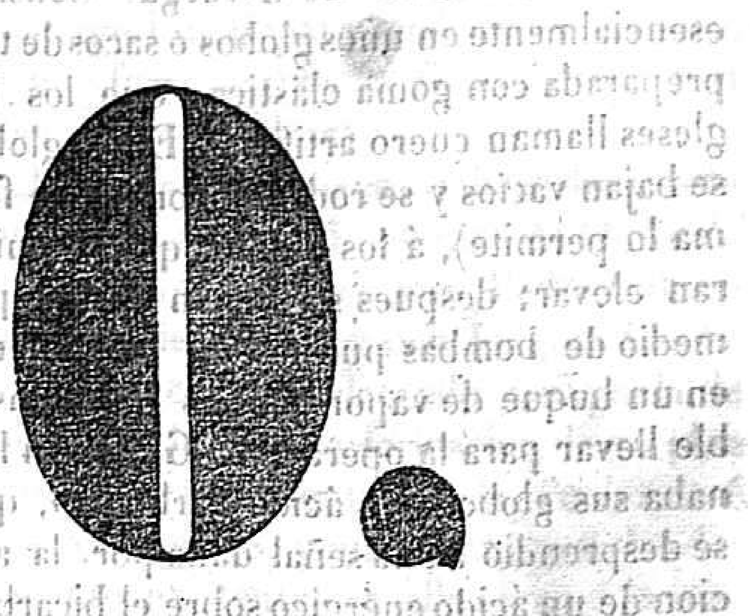
Año II.—Núm. 348. Juéves 5 de agosto de 1858. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion técnica.

REVISTA CIENTIFICA (1).

SUMARIO.—Vias de comunicacion.—Túnel de la Mancha.—Istmo de Suez.—Galeria de Mont-cenis.—Freno de aire comprimido.—Sistema para evitar el choque de los trenes.—Mecánica aplicada.—Aparato para estraer objetos del fondo del mar.—Traslacion de la columna de Chatelet.—Telegrafia eléctrica, cable trasatlántico.—Proyectos de otra línea.—Aparatos telegráficos.—Recompensa á Morse.—Optica—Diafragma-pupila en la camara oscura.—Estereomonóscopo.—Trabajos varios.—Electricidad.—Esperimentos de Grove.—Division del arco votáico.—Relojes eléctricos.—La electricidad y el alumbrado de gas.—Magnetismo terrestre.—Premio de 50·000 francos.—Trabajos varios sobre física.—Química.—Fabricacion artificial de algunas piedras preciosas.—Trabajos varios.—Mineralogía y Geología.—Zoología y Botánica.—Progresos industriales.—Sosa de la cryolita.—Verde de China.—Terciopelo de camello.—Nuevo algodon.—Fabricacion del azúcar.—Bujias y aceites minerales—Alumbrado de gas.—Minas.—Ventilacion y alumbrado.—Agriculturas, trabajos varios.—Cavadora rotatoria.—Medicina.—Astronomia.—Invenciones varias.

I.

Una de las tareas mas penosas que puede imponerse el periodista, es la de dar un resúmen completo de los progresos de las ciencias y de la industria en un espacio de tiempo mas ó menos largo; por las revistas (que así han dado en llamar lo que no es realmente sino vistazo) ya sean hebdomadarias, de una quincena, mensuales, ó ya comprendan un período de mayor estension, se hacen cada dia mas indispensables: y el público las exige y es preciso darle gusto por mas que el lector tenga que quedarse en ellas, las mas veces, con la miel en los lábios, y el que las escribe abrigue la conviccion de que será justamente considerado como insignificante, incompleto y mal hecho un trabajo que le ha costado mas lecturas, cavilaciones y tiempo que el que hubiera empleado en unos cuantos artículos de esos que merecen la calificacion de concienzudos.

Esta tendencia á querer saberlo todo y á dedicar, por consiguiente, muy poco tiempo á cada cosa es natural y trae su orígen de los progresos mismos que ha hecho la humanidad: inútil seria combatirla, porque los mismos que predican contra ella, son los primeros en ceder á la influencia general; y porque sus consecuencias, lejos de ser fatales, como creen algunos, para el adelantamiento de las ciencias, contribuyen en mi opinion á su desarrollo generalizando la aficion á instruirse: los hechos por una parte lo demuestran, y la siguiente reflexion convencerá al que no pueda ó no quiera observarlo por sí mismo.—Los que despues de leida una revista sobre una materia que no es de su gusto ó con la cual no estan familiarizados, tiran el papel y no desean saber mas sobre aquello, es seguro que jamás hubieran adquirido la menor nocion en una obra didáctica ó mas estensa; y las pocas ideas que han recojido ensanchan el círculo de las que ya tenian, y mas ó menos tarde, mas ó menos directamente, les producirán su fruto. Los que por el contrario se dedican á un estudio profundo de ciertas materias, si bien es verdad que no hallarán sobre ellas sino ligerísimas indicaciones, esas pueden contener un hecho nuevo que una dos eslabones interrumpidos en la cadena de sus ideas; les serán, por consiguiente tan útiles como las noticias que sobre ramos diferentes encuentren y les ayudan ó relacionan unas ciencias á otras, que constituye la aplicacion: y sin la aplicacion todas las ciencias serian estériles, ó mejor dicho, no existirian.

Pero insensiblemente me he dejado llevar del deseo de hacer ver la utilidad de las revistas científicas; casi he estado á punto de ceder al menos fuerte, de demostrar la imposibilidad de hacer bien un trabajo de esta clase, y hasta de esplicar porqué el público se siente arrastrado á semejantes lecturas: cosas todas que podrán ser de la mayor importancia; pero que me hacen abandonar el horrible papel de compilador é incurrir en la justa censura de los que al empezar este artículo se han propuesto solo leer las novedades científicas.

II.

La cuestion de los transportes, de las vias de comunicacion, es hoy sin disputa la mas importante de cuantas se pueden tocar, y me permitiré por eso anteponerla á todas las demas en esta revista.

Tres son las obras que mas particularmente llaman la atencion pública, y aunque nacidas en época muy anterior al corto período que hoy recorro, se habla continuamente de ellas y cada dia surgen incidentes que las hacen aparecer en el campo de la discusion. El túnel de la Mancha el itsmo de Suez y la galería del Monte-Cenis, son de esos pensamientos que hacen honor á nuestro siglo y que eclipsarán las decantadas maravillas de los antiguos.

El túnel de la Mancha, que no ha pasado aun de la categoría de proyecto, y de proyecto aventurado, segun algunos, encuentra todavía quien lo combata con otras armas, presentando ideas, sino mejores, no menos grandes, y tan dificultosas, que rayan en lo imposible. El lector habrá visto ya que se ha propuesto recientemente un túnel flotante entre las costas de Francia é Inglaterra: un inglés, Mr. Boyd, pretende ahora unir las dos orillas por medio de un puente de 18 millas inglesas, entre Douvres y el cabo Grisnez sobre pilas de 300 piés cuadrados en la base, y 150 al nivel del mar. Las 191 torres que seria necesario construir sobre estos colosales cimientos, estarian á 500 piés unas de otras, y necesitarian elevarse á 300 para dar paso á los navíos de alto bordo. Basta comparar las dimensiones que tendria este puente con las de algunos de los mayores que se han construido, entre ellos el *Britania* y el de *Goltzoch* (este último se eleva á 80 metros, y tiene 578 de longitud), para convencerse de que solo el costo de semejante obra, si no tenia otros inconvenientes, la condena. En cambio el proyecto de túnel de Mr. Thomé de Lamond, tiene cada dia mas partidarios; y no solo el emperador de los franceses le presta su apoyo y lo somete al exámen de los primeros ingenieros de minas, de caminos y de hidrógrafos; no solo la Inglaterra por boca de lord Palmerston y otras personas respetables manifiesta sus simpatías por la obra, sino que las compañías de los caminos de hierro, cuyos estremos ha de unir el túnel, prometen auxiliar la empresa de una manera mas positiva.

La apertura del itsmo de Suez, aunque en proyecto todavía, es ya uno de esos hechos aceptados por todo el mundo, y de cuya posibilidad y ventajas no podrán dudar los que lean la interesante Memoria escrita por el antiguo director de obras públicas don Cipriano Segundo Montesino. Si algunos inconvenientes dilatan todavía la ejecucion, no son por cierto las dificultades opuestas por algunos hombres del arte, entre los cuales se ve figurar con sorpresa á Roverto Stephenson, ni por los que han de concurrir con sus capitales, y que es de esperar no tarden en desaparecer. La Academia de ciencias de París, en su sesion del 3 de mayo, se ha adherido á las esplicaciones científicas y técnicas dadas por la comision internacional para contestar á las objeciones que se habian hecho contra la apertura del canal. La decision con que la gran mayoría de la Academia ha adoptado el categórico dictamen del baron Dupin, es uno de esos hechos estraordinarios que harán época en la historia de la ilustre corporacion, tan tímida siempre en las resoluciones, y tan apegada al sistema adoptado hacia algun tiempo de no emitir opinion ninguna sobre ideas que pudieran comprometer su *infalibilidad científica*. En el informe de Mr. Dupin, que es ya el segundo emitido sobre esta cuestion en la Academia, resaltan de una manera elocuente las ventajas inmensas de esa empresa gigantesca, y se hace notar la entusiasta acogida que ha tenido en todas partes.

La tercera de las obras mencionadas es el túnel que ha de atravesar los Alpes, y para cuya abertura habia votado el parlamento del Piamonte una suma de 40 millones de francos. Nuestros lectores saben que este túnel, de 12,600 metros de longitud y á 1,600 por bajo de la cresta de los Alpes, no es un simple proyecto; es ya una obra en via de ejecucion, á pesar de que algunos hombres eminentes la consideran irrealizable. El abate Moignó, entre otras razones, indicaba como principal la de que es imposible establecer un ventilador bastante poderoso para inyectar 85,924 metros cúbicos de aire comprimido á seis atmósferas, á una distancia de mas de 6,000 metros. El ingeniero italiano Menabrea, director de la obra se fundaba para sostener su posibilidad en esperimentos hechos con tubos de 400 metros de largo y centimetros de diametro, esperimentos que sus contrarios rechazan por la corta longitud del tubo. Hoy ya no parece caber duda sobre este particular; Mr. Pecqueur autor de un sistema de camino de hierro atmósferico, que ha hecho recientemente otros esperimentos que prueban que en tubos de tres decimetros solamente puede inyectarse el aire hasta una distancia de 154 kilómetros, sin mas pérdida de presion motriz que la sesta ó la sétima parte de la fuerza empleada. Segun parece, el eminente mecánico Poncelet ha dado un informe en que declara que los resultados obtenidos por Mr. Pezqueur son incontestables. Los trabajos del túnel siguen entre tanto con la mayor actividad, y hay abiertos del lado de Módena 85 metros revestidos de madera, y del lado de Bardonneche 100 metros en roca firme.

Muy conocidos son los trabajos de Mr. Andraud, ó los mas recientes de Mr. Gaugain para aplicar el aire comprimido á la locomocion: en estos últimos dias se ha publicado una carta en que se propone el aprovechamiento de la fuerza perdida cuando se aplica un freno á las ruedas de los carruajes en las cuestas abajo. Sustituyendo el freno ordinario que se opone al esceso de velocidad una bomba que comprima el aire, este se convierte en un motor que pudiera utilizarse en las subidas. El autor de esta carta que no se da á conocer sino por sus dos inificiales E. A., cree que su idea seria principalmente aplicable á los caminos de hierro americanos como el que va á establecerse en el departamento del Pas de Calais. Dicho camino, que es el primero de ese sistema que se construirá en Francia en una estension notable, deberá tener 30 kilómetros de largo, y se ha calculado que costará tres millones y medio de francos.

Un nuevo aparato para evitar el choque de dos trenes que se siguen en un camino de hierro, se está ensayando con éxito segun parece en el camino de hierro de Orsay. Al decir nuevo, no hablo precisamente del principio en que se funda; porque es, con poca diferencia, el que los señores Chaveau y d' Espinois propusieron hace cuatro ó cinco años. Se reduce á establecer en la via de trecho en trecho unos aparatos, compuestos principalmente de uno palanca angular que, en la posicion de peligro, hace girar un disco que lleva la locomotora, al mismo tiempo que suena un timbre ó campana, fijo tambien en ella. Los aparatos están unidos de dos en dos por un alambre, de manera que al pasar el tren por cada uno de ellos arma la palanca del que tiene debajo y suelta la que há dejado atras. No es este lugar de discutir las ventajas é inconvenientes del sistema que no dudo funcione perfectamente, pero que, como he dicho en otras ocasiones al hablar de los que se proponen un efecto análogo, no llena todas las condiciones que ha de tener un sistema de seguridad. Yo creo que en los caminos de hierro no debe rosolverse el problema parcialmente aplicando un método distinto para cada clase de accidentes; porque llegaría á complicarse la locomocion de una manera estraordinaria, mucho mas de lo que pudiera hacerlo un sistema general que abrazase todos ó casi todos los casos: hasta ahora no conozco mas sistemas de esta especie que los eléctricos, injustamente calificados por los que pudieran corregir sus imperfecciones.

El 5 de mayo leyó el baron Seguier, en la Academia de ciencias de París un informe bastante favorable sobre un aparato inventado por Mr. Marassich, para estraer del fondo del mar los navíos y otros objetos sumergidos en él. Este aparato está fundado en el mismo principio que el sistema empleado hace algun tiempo por

(1) Esta Revista escrita espresamente para nuestro semanario y primera de las que su autor nos tiene ofrecidas, fué dirigida á un amigo nuestro que desde el lecho del enfermo la entregó á quien equivocadamente la ha dado publicidad en nuestro apreciable colega *La América*. En lo sucesivo, no tendrá lugar este estravio.

el señor Giannetti de Córcega. Consiste esencialmente en unos globos ó sacos de tela preparada con goma elástica, que los ingleses llaman cuero artificial. Estos globos se bajan vacíos y se rodean (porque su forma lo permite), á los objetos que se quieran elevar; despues se llenan de aire por medio de bombas puestas en movimiento en un buque de vapor que es indispensable llevar para la operacion Giannetti llenaba sus globos con ácido carbónico, que se desprendió á una señal dada por la accion de un ácido enérgico sobre el bicarbonato de sosa. Lo ingenioso del sistema de Mr. Marassich, dice Mr. Seguier, está en la disposicion general del aparato; en la idea de haber dividido los globos en varios compartimientos para hacer la maniobra mas sencilla; en la manera como están montadas las armaduras; en el modo de unir unos globos á otros; en la combinacion de las válvulas, etc., etc.; en una palabra, el conjunto ha hecho concebir á la comision la esperanza de un éxito feliz. Siendo así, de esperar es que no tardará en aprovecharse de tan poderoso auxiliar la Compañía submarina americana, que hizo algunos trabajos en Sebastopol, y que está actualmente tratando de utilizar el contenido de la fragata *San Pedro*, naufragada en el mar de los Caribes.

Acaba de obtenerse la resolucion de un problema de mecánica aplicada, que no carece de novedad y de importancia, aunque los obelicos de la plaza del Vaticano en Roma, y de la plaza de la Concordia en París, han hecho ver ya en mayor escala cuánto puede el génio del hombre y cuán formidables son los medios de que dispone para acumular la fuerza. Se trataba de trasladar la columna del Chatelet sin demolerla, porque es de mamposteria, á una distancia de 12. m 14 del punto en que se hallaba. La operacion se ejecutó en 28 minutos el 21 de abril con toda felicidad, y con no menos fortuna acaba de elevarse á una altura de 4. m 60 que ha de tener el pedestal en que descansará definitivamente; hallándose ahora sostenida por una armadura de madera que permitirá ejecutar tros y pesa 180,000 kilógramos.

IV.

La telegrafía eléctrica exigiria por sí sola una revista, si hubiera de darse cuenta de todos sus adelantos y de los trabajos notables que se emprenden. Entre estos se hallan en primer lugar los del cable trasatlántico que se estaba enrollando á bordo del navío inglés *Agomenon* y el de la fragata americana *Niágara*, del cual habia ya el 10 de abril 620 millas en el primero y 484 en la segunda: la operacion ha debido concluir el dia 10 de mayo. Ademas de estos dos buques irá el *Gorgon*, con objeto solo de marcar la ruta exactamente, en el caso de que influya en las brújulas de los otros dos la gran masa de hierro que llevan á bordo. La empresa del cable no contenta con tener bajo la direccion de Mr. Whitehouse la parte eléctrica, ha nombrado como adjuntos al profesor Thompson, á Mr. Walker y á Mr. Henley, y ademas se propone oir los consejos de varias personas entendidas en la materia, con el fin de obtener el mayor acierto posible. Hasta ahora los esperimentos que se repiten sin cesar, dan los resultados mas satisfactorios, y es de esperar que el éxito sea completo, sobre todo si se siguen los consejos de Mr. Delamarche, ingeniero hidrógrafo que, entre otras cosas, propone que se empiece por el medio.

Una nueva línea trasatlántica se proyecta ya, y los norte-americanos son los que parecen mas decididos á evitar el monopolio que podria hacer la compañía de la línea de Irlanda á Terranova. El nuevo cable iria, segun *El Observador* de Boston, á los Azores. y de allí á Lisboa ó á las costas N. O. de España, desde donde partirian, un ramal para Inglaterra y otro para Burdeos.

Los periódicos científicos hablan de los aparatos telegráficos presentados como nuevos. El primero es el para-rayos telegráfico de Masson, cuyo principio he dado á conocer en la obra *La electricidad y los caminos de hierro*. Se funda en la propiedad que poseen ciertos líquidos, como el alcohol y el éter, de no conducir la corriente eléctrica que proviene de las pilas y dejar pasar por el contrario la estática ó de tension. La segunda de las invenciones á que me he referido, es un sistema telegráfico que su inventor el P. Flomont ha denominado *telefonía eléctrica* porque en vez de producir señales perceptibles á la vista lo son al oido. El largo artículo del *Monitor* belga no dice nada absolutamente que dé una idea exacta del aparato, de suerte que no se sabe si es realmente nuevo ó una modificacion de los que ya habian propuesto Steinheil, Froment y otros.

No dejaré de hacer mencion aqui de la reunion celebrada en el ministerio de negocios estranjeros á últimos de abril para tratar de recompensar á Morse, autor del telégrafo que lleva su nombre, y que es realmente acreedor á un premio; pero no puedo menos de unirme al abate Moignó para protestar contra la especie de que ha sido Morse el primero que ha realizado la comunicacion telegráfica. Esta gloria corresponde, como se ha demostrado ya en muchas ocasiones, á Steinheil ó á Wheatstone.

V.

Dos verdaderos prodigios nos presentan los trabajos ópticos del célebre fotografo Mr. Claudet y los del constructor Mr. Maugey.

Este último acaba de completar la admirable analogía que existe entre el objetivo de una cámara oscura fotográfica y el objeto humano. Necesitaba la cámara oscura una pupila con su iris que permitiera achicar ó agrandar la abertura, segun la estension del objeto, distancia ó la intensidad de la luz, y hasta ahora para conseguirlo era menester desmontar el objetivo y quitarle un diafragma para ponerle otro: ¡qué diferencia de esta operacion á la que tan admirablemente ejecuta sanchando la pupila por medio de los músculos del iris! Pues bien, Mr. Maugey ha tenido la idea de colocar delante del objetivo una membrana elástica de *caoutchouc* volcanizado, taladrada en el centro por una abertura circular que con un mecanismo puesto en juego por un simple tornillo, tiende mas ó menos la membrana y da el diámetro que se quiere á la abertura central. El autor de esta sencillísima, pero admirable invencion, le ha dado el nombre de *diafragma universal elástico de presion*; pero el abate Moignó propone el mas eufónico y característico de *diafragma pupila*.

Mr. Claudet por su parte ha presentado á la sociedad real de Lóndres un *estereomonóscopo*, que así llama al aparato por medio del cual consigue reflejar sobre un cristal raspado una simple imágen que produce la ilusion estereoscópica. Cuando se mira esta imágen naturalmente con los dos ojos sin auxilio de ningun instrumento, la pintura aparece con un relieve perfecto como si se miraran las dos imágenes de un estereóscopo al través de los vidrios de un instrumento. Lástima es que las dimensiones y naturaleza de una revista no permitan trascribir íntegro el interesante artículo del *Atheneum* inglés que da la descripcion del aparato y la esplicacion del principio. Este es un nuevo fenómeno de la vision binocular observado por primera vez por Mr. Claudet, quien, al aplicarlo, ha resuelto un problema que la mayor parte de los físicos creian imposible, Los que han admirado el magnífico descubrimiento de Wheatstone y lo consideraban como el complemento de la fotografía, comprenderán la sorpresa de los que pueden obtener el mismo efecto á 30 centimetros ó á 3 metros de distancia como una estampa ó un cuadro sin el menor cansancio en los ojos.

Despues de estas maravillas, apenas pueden mencionarse los importantes trabajos de Mr. Porro y de Mr. Quinet para reproducir el eclipse del 15 de marzo, y los del mismo Mr. Claudet para medir la intensidad de los rayos fotogénicos por medio de su fotografómetro.

Sobre acústica no tengo que consignar mas que la importante mejora que propone Mr. La Precotte en la construcion de los planos y los trabajos de los incansables físicos Mr. Lissajoux y Mr. Terquem; este sobre las vibraciones longitudinales de las láminas elásticas, y aquel sobre las vibraciones transversales.

VI.

En cuanto á la electricidad nada tan interesante como la série de fenómenos nuevos con que el célebre Grove apoya la teoría que sostiene hace tiempo de la identidad de los pretendidos fluidos imponderables y del movimiento. Aunque no es fácil dar aquí una idea de lo que con tanta elocuencia dice en su obra de *La Correlacion de las fuerzas físicas*, no es posible que deje de consignar que, conforme con dichos principios, ha demostrado últimamente que la accion molecular de la luz y de la electricidad se ejerce sobre todos los cuerpos, como lo prueban sus esperimentos y los de Mr. Niepce de Saint-Victor, algunos de los cuales he citado ya en otra ocasion. No creo posible que se oigan ó se lean las conclusiones de Grove en las lecciones que pronuncia en el Istituto Real de Lóndres, sin quedar plenamente convencido de que la teoría dinámica que ve en los imponderables la materia misma, sino fuerzas que obran sobre ella, ó variedades del movimiento, es la que puede dar una idea mas exacta de esos agentes.

Algo estraño es que el giro que ha tomado la cuestion de la division del arco voltáico ó luz eléctrica que Mr. Jobart anunció á la Academia de ciencias de Paris como un hecho presenciado por él y del cual parecia no caber duda, pues su respetable posicion y su conocido saber eran una garantía suficiente. Sin embargo, Mr. Becquerel, al presentar su informe sobre la invencion de Mr. Quangy, que, como se sabe, prometia dar resuelto el problema de producir con la misma corriente varios puntos luminosos y alumbrar económicamente las poblaciones y las minas, dijo que las cartas de Mr. Jobard, que se le daban á examinar, no contenian ningun hecho bastante preciso para que la Academia pudiera espresar su opinion sobre la importancia del descubrimiento. Mr. Jobard ha contestado que efectivamente él mismo habia aconsejado al inventor que guardara su secreto. Esta conducta del director del Conservatorio de Artes de Bruselas, le ha merecido una censura del presidente de la Academia de Ciencias, Mr. Despretz, no por el consejo dado al inventor, sino por haber sometido al juicio de tan respetable corporacion una cosa que no se hallaba en el caso de ser juzgada.

Como para compensar algun tanto este chasco, porque tal puede llamarse, anuncian los periódicos de Bruselas que en aquella ciudad se ha establecido ya un sistema de relojes eléctricos, movidos simultáneamente por un cronómetro tipo: Mr. Charles Volet, que es empresario, ha colocado ya 93 relojes públicos, y está autorizado á dárselos tambien á los particulares. El precio de cada reloj colocado es de 100 francos y llevará 20 al año por la conservacion y cuidado de los relojes esteriores, y 20 por el de los interiores.

No menos importante, si es exacta, considero la noticia de que en Washigton va á ensayarse un aparato eléctrico que permitirá encender ó apagar instantáneamente todos los mecheros del alumbrado de gas de una ciudad; pues si bien M. Treve ha resuelto ya este problema en su telégrafo náutico, su sistema seria costoso para el objeto que ahora se señala.

Aunque ligeramente, haré mencion de los resultados de un notable trabajo del doctor Lloyd sobre las variaciones diurnas ordinarias del magnetismo terrestre, atribuidas comunmente al calor solar. Algunas observaciones que destruian esta suposicion, habian hecho recurrir á la teoría de que el sol y la luna son cuerpos dotados de magnetismo inherente ó inducido; pero las leyes deducidas de los cálculos de Mr. Lloyd no permiten seguir admitiendo esa hipótesis.

Un motor eléctrico, propuesto por Mr. Ganne, que no creo pueda competir con los de Dumoncel, Jacobi y demas conocidos, otra aplicacion de la electricidad como fuerza motriz, vagamente anunciada por Mr. Eugene Regnault, y una máquina eléctrica, semejante á la que hace algunos años propuso Mr. Thoré, y con la cual ha creido Mr. Bourgeat poner de manifiesto la electricidad que desarrolla una hoja de papel, forman el complemento de lo que ha aparecido como nuevo en electricidad.

Pero el acontecimiento mas importante en este ramo ha sido la aparicion en el *Monitor* del informe suscrito por Mr. Dumas á nombre de la comision encargada de examinar los trabajos presentados para disputar el premio de 50,000 francos ofrecido al autor de la aplicacion mas útil de la pila de Volta. Este premio, instituido por Napoleon III en febrero de 1852, á semejanza del que con igual objeto ofreció su tio en junio de 1801, no ha tenido ahora, como no tuvo entonces, aplicacion. Ni entonces ni ahora han encontrado los jueces un hombre digno de semejante recompensa, y sin embargo, desde que Volta dió á conocer su admirable aparato hasta nuestros dias, no han dejado de hacerse maravillosos descubrimientos. En ese intervalo de tiempo han dado á conocer sucesivamente, Oersted el electro-magnetismo; Scebech la termo-electricidad; Arago la imantacion del hierro dulce y la electricidad por rotacion; Ampere la electro-dinámica y Faraday la induccion. En ese mismo intervalo de tiempo se ha visto aparecer la telegrafía eléctrica y toda la série de aplicaciones mecánicas que han surgido de ella; la galvanoplástica y demas aplicaciones electro-químicas; las electro-médicas, las foto-eléctricas, las piro-eléctricas y demas que contemplamos con asombro. ¿Y es por ventura natural que instituido un premio en 1801 y otro en 1852, venga á decirse en 1858: «Nadie los ha merecido, á pesar de que la ciencia, cuyos adelantos se quieren premiar, sirve de base á los prodigios mas grandes que admiramos en el siglo; el concurso debe prorogarse 5 años mas, y por hora nos contentaremos con hacer una mencion honrosa de algunos nombres, y dar cuatro medallas conmemorativas?» Algo estraordinario debe haber en el concurso para que esto suceda; estoy persuadido de ello y espero demostrar en otra ocasion, que ya sea en el programa, ya en la manera de juzgar, ya tal vez en ambas cosas, hay un defecto capital que impedirá dentro de cinco años, y siempre que el premio se adjudique. Entretanto hay que felicitar á la comision por haber pedido una recompensa honorífica para los señores Ruhenkorff, Fromet, Duchenne de Boulogne y Mildelsdorff, aunque bien podia, al premiar los trabajos del primero, haber consagrado un recuerdo siquiera á nuestro compatriota D. Gregorio Verdú, que tanta parte tuvo en ellos.

En los otros ramos de la física, ademas de los nuevos esperimentos sobre el estado esferoidal de Mr. Bouligny, la teoría sobre las acciones físicas y químicas del ingeniero Reynard y las observaciones hechas por Mr. Labulaye sobre el equivalente mecánico del calor, que tan en vóga se halla, solo merece la pena de indicarse el método propuesto por los señores Williamson y Russell para medir el verdadero volúmen de los gases á cualquier temperatura y presion con los endiómetros ordinarios de Bunsen: segun Mr. Dumas, este método es tan exacto, que nada deja que desear.

Olvidábame ya de citar, y no debia, el nuevo termómetro de Mr. Walferdin, que es el mismo que habia llamado metastático, y que por medio de algunas mo-

dificaciones, puede convertirse fácilmente en termómetro de máxima.

(Se concluirá.)

MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO.
(Revista Peninsular.)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARÍA.

Dia 6.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Buen Camino, en la iglesia de Santa Cruz.

—En la parroquial de San Jaime empiezan cuarenta horas en honor del Gran Padre de la Providencia San Cayetano; será la esposicion á las nueve y media y en seguida horas y la misa mayor solemne; por la tarde los actos de coro solemnes y la reserva de S. D. M. á las ocho y media.

—En la iglesia de San Cayetano la sociedad de socorros mútuos de clérigos establecida en la misma bajo la advocacion del Divino Salvador, celebra su fiesta anual con misa mayor á las diez cantada por la música, siendo el panegirista el Pro. don Francisco Molina beneficiado en la parroquial de San Jaime. Por la tarde á las cinco se cantarán solemnes maitines en preparacion á la festividad de su Santo tutelar.

—En la de San Francisco de Asis empezará la novena de San Roque á las once al tiempo de celebrarse una misa, la que se repetirá al anochecer: continuando en los dias siguientes á las mismas horas.

—El ejercicio mensual del sagrado Corazon de Jesus tendrá lugar en las iglesias siguientes:

En la parroquial de San Miguel á las cinco de la mañana al tiempo de la primera misa, y al anochecer se repetirá solemnemente con esposicion.

En la de Santa Magdalena á las diez y media con música y esposicion al tiempo de celebrarse la misa.

En la de Capuchinas á las cinco y media de la tarde con música y esposicion.

En la de Santa Cruz al anochecer con esposicion y sermon que dirá don Cayetano Ignacio Seguí Pro.

En la de San Nicolás á la misma hora con música y esposicion de S. D. M.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 5 hs. 3 ms.
Pónese.... á las.. 7 » 8 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 5 m. 37 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado primer gefe de la brigada fija de artillería, don Diego Miranda.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Don Francisco de Madrid Dávila juez de primera instancia del partido de la ciudad de Palma.

Por disposicion de este juzgado de primera instancia se sacan á pública subasta por término de veinte dias unas casas propias de Miguel Reynés, sitas en esta ciudad, calle de los Olmos, señaladas con los númer 15, 16, y 22 duplicado de la manzana 139; lindante con casas de doña Josefa Coll, con las de Magdalena Arróm, con las de María Antonia Homs, y con las de Matías Ripoll, las que quedan evaloradas á saber; la botiga número 15, 870 libras; los entresuelos número 16, 700 libras y la algorfa número 22, 1900 libras; las mismas que se venden á instancia de don Domingo Coll para con su producto hacerle pago de 2000 libras é intereses que le adeuda; quedando señalado para el remate de dichas casas el dia 1.° de setiembre próximo á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado. Palma 3 de agosto de 1858.—Francisco de Madrid Dávila.—Por su mandado—Sebastian Coll.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE RENTAS ESTANCADAS DE LAS BALEARES.

Circular.=El dia 5 del mes actual vence el plazo en que los contribuyentes por inmuebles; subsidio y consumos deben verificar en los puntos de recaudacion el pago de las cuotas respectivas al tercer trimestre para evitar los recargos en que con arreglo á Instruccion incurrirán en el caso de morosidad. Con este objeto la Administracion se apresura á recomendarles la puntualidad en el cumplimiento de este servicio interesante, recordando á la vez á los señores Alcaldes y recaudadores la conveniencia de impulsarla por los medios prudentes que pueden adoptar antes de aplicar los de intruccion, teniendo presente que para el dia 24 del corriente mes han de haber ingresado en arcas del Tesoro los cupos y recargos de otras contribuciones por el citado tercer trimestre con cuyos valores cuenta esta dependencia para cubrir la consignacion y dejar cumplidos los preceptos superiores. Palma 3 de agosto de 1858.—Federico Robles.

DISTRITO UNIVERSITARIO

DE BARCELONA.

Instituto provincial de las Baleares.

Escuela normal elemental.

Debiendo empezar el dia 15 de setiembre próximo el curso de estudios de esta escuela Normal elemental, correspondiente al año académico de 1858 á 1859, estará abierta la matricula del mismo en la secretaria del propio establecimiento desde el 31 de agosto hasta el 14 de dicho mes de setiembre, ambos inclusive, dentro cuyo plazo deberán presentarse los que deseen matricularse para el primero de los dos años que abraza la enseñanza de esta escuela y en cualquiera de los conceptos que señala el reglamento, cuyas disposiciones en cuanto puedan interesar á los matriculados se copian á continuacion, en la inteligencia de que la edad para ingresar de aspirantes á maestros no puede bajar de 17 años ni exceder de 25.

Aspirantes á maestros.

Artículo 28. Todo alumno externo de la clase de aspirantes á maestros en las escuelas normales pagará 80 rs. por derecho de matricula al año: la mitad al tiempo de inscribirse en ella y la otra mitad antes de acabarse el curso, sin cuyo requisito no será admitido á exámen.

Art. 29. Estos alumnos para ingresar en la escuela deberán presentar los documentos siguientes:

1.° Su fé de bautismo legalizada, por la que se acrediten tener la edad señalada en el art. 70 del Real decreto orgánico de estas escuelas.

2.° Un atestado de buena conducta firmado por el alcalde y el cura párroco de su domicilio.

3.° Certificacion de un facultativo por la que conste que el aspirante no padece enfermedad alguna contagiosa. Tampoco se admitirá á los que tengan defectos corporales que los inhabiliten para ejercer el magisterio.

4.° Autorizacion por escrito del padre, tutor ó encargado, para seguir la carrera.

5.° Siempre que el padre, tutor ó encargado del aspirante no resida en el pueblo donde se halle establecida la escuela normal, habrá de abonarle un vecino con casa abierta con quien se entenderá el Director en todo cuanto concierne al mismo alumno.

Art. 30. A la admision deberá igualmente preceder un exámen sobre las materias que abraza la instruccion primaria elemental completa, y no se recibirá al aspirante sin que pruebe hallarse suficientemente instruido para poder seguir con fruto las lecciones de la escuela.

Alumnos libres.

Art. 41. Los alumnos libres se matricularán para aquellas asignaturas á que gusten asistir. Se admitirán desde 14 años hasta 30, y no estarán sujetos á mas requisitos que á la exibicion de su fé de bautismo, y á la presentacion por su padre, tutor, ó persona que los abone.

Art. 42. Estos alumnos pagarán en el acto de matricularse 20 rs. por cada una de las clases á que intenten asistir.

Maestros-alumnos

Art. 46. Los maestros serán admitidos gratuitamente, acreditando hallarse establecidos con escuela en la provincia.

Los maestros no establecidos pagarán por la asistencia á la escuela normal la mitad de la matricula, haciéndolo al tiempo de inscribirse.

Art. 47. Los ayuntamientos concederán su permiso á los maestros que quieran asistir á la escuela normal, siempre que dejen en la suya un sustituto con título.

Lo que se publica para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar. Palma 31 de julio de 1858.—P. D. D. D.—Jaime Balaguer y Bosch, regente de la escuela práctica, secretario.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Argel en 4 dias laud Sangre, de 20 ton., patron Jaime Alemañy, con 4 mar. y lastre.

De Ciudadela en 3 dias id. San José, de 16 toneladas, pat. Mateo Seguí, con 4 mar. y frutas.

De Huelva en 12 dias id. San José, de 28 toneladas, pat. Antonio Bueno, con 7 mar. y habas.

De Marsella en 7 dias pailabot San Agustin, de 108 toneladas., cap. don Jaime Llabres. con 10 mar., un pas., trigo, cueros y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Barcelona vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Miguel Morey, con 19 marineros, 111 pas., balija y efectos.

Para id. laud Emilio, de 59. ton., pat. Bartolomé Mesquida, con 7 marineros y corteza de pino.

Para Santa Pola id. San Antonio, de 20 toneladas, pat. Antonio Esteva, con 6 mar., 5 pas., trigo y efectos.

Para Valencia, id. Dolores, de 17 ton., patron José Manzano, con 3 marineros, 3 pasajeros y lastre.

Para Cagliari id. San José de 46 ton., patron Gabriel Mir, con 7 mar., é id.

Alcance.

Por conducto del vapor Jaime I hemos recibido periódicos de Madrid que alcanzan hasta el dia 3. Estractamos lo mas interesante que contienen.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real órden, dictando varias reglas relativas al pago de las obligaciones de las escuelas normales elementales, superiores y de maestros.

Real órden haciendo estensivo el saludo militar á los gefes y oficiales de administracion y sanidad militar.

Otra designando el uniforme del cuerpo de administracion y sanidad militar.

Por otras reales órdenes se fija el sueldo que han de percibir los veterinarios cuando verifiquen el reconocimiento y marca de ganado fuera del lugar en que estén situados, y suprimiendo el uso del pantalon blanco en el arma de artilleria.

Real órden autorizando á don Jaime Domingo Pluch para verificar los estudios de un ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Por otras se hace saber han sido nombrados por S. M. obispos de Orihuela y Canarias los señores don Pedro Cubero y Lopez de Padilla y don Joaquin Lluch.

Real decreto declarando estinguida la junta creada para la formacion de un plan defensivo permanente de la Península é islas adyacentes, y mandando que los documentos existentes en ella pasen á la junta consultiva de guerra.

Por otros tres reales decretos se nombra vocales de la junta consultiva de guerra á los tenientes generales don Valentin Ferráz y Barrán, don Fernando Fernandez de Córdoba y don Francisco de Mata y Alós.

La *Gaceta* del 2 contiene:

La siguiente comunicacion de la presidencia del Consejo de ministros:

El presidente del Consejo de ministros al Escmo. Sr. ministro de la Gobernacion.

«Oviedo 1.° de agosto de 1858, á las doce y cuarenta minutos de la noche.

SS. MM. la reina y el rey y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Esta noche, despues de la comida, sus majestades han recorrido á pié las calles de la ciudad con objeto de ver las iluminaciones, siendo acompañadas en su carrera por un inmenso gentío que no ha cesado de victorear á SS. MM., y al príncipe de Asturias hasta su regreso á palacio, verificado despues de las once.»

MADRID 30 de julio.

Hasta hoy solo son tres los consejeros de estado que no aceptan su puesto. El señor Bertran de Lis por razones políticas, y los señores Bermudez de Castro y Gomez de Laserna por no abandonar las posiciones que hoy ocupan. Próximamente quedará hecha la designacion de las secciones del consejo.

Idem 31.

En un pueblo de la provincia de Cáceres ha ocurrido un escándalo en que en él figuran dos eclesiásticos. El gobierno de S. M. habia nombrado un cura párroco, y el dia que el ayuntamiento quiso darle posesion, el ecónomo que desempeñaba el curato se resistió á ser sustituido, alegando desde el púlpito que habia obtenido su plaza por oposicion. El ayuntamiento dejó de dar posesion al cura nombrado, para evitar mayor escándalo; pero habiendo llegado el suceso á conocimiento del gobernador civil, este dió parte á la autoridad eclesiástica, y ha enviado al secretario del gobierno á instruir las oportunas diligencias.

—Desde mañana el comercio todo español disfrutará la ventaja de adelantar veinticuatro horas en su correspondencia con el estrangero, pues el correo de Francia, que acostumbraba á llegar á las ocho y media de la noche, llegará antes de las doce del dia; proyecto que ha tenido la fortuna y el acierto de realizar el actual director general de correos.

Idem 1.° de agosto.

Dice el *Ost-Deutsche-Post* de Viena, que la entrevista de los soberanos en Chemburgo servirá para ocuparse de la cuestion de Italia. Respecto al general Goyon, añade, no se hará una cuestion europea; es de suponer, puesto que el conflicto que suscitó en Roma concluyó felizmente gracias á la indulgente prudencia del santo Padre.

Idem 2.

El *Clamor Público* defiende la tésis de que, ó nada significa el general O-Donnell, ó debe simbolizar una política liberal; y aceptando la segunda parte de este dilema, procura demostrar que una situacion liberal no puede desarrollarse sino con personas liberales.

—El *Diario Español* afirma, y es cierto, que no ha habido la mas leve disidencia en el consejo de ministros sobre la cuestion de imprenta y promete que si la situacion de esta reclamase nueva proteccion, el gobierno se la concederia en el círculo de sus facultades, conforme ha ensanchado el de su libertad.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

3 por 100 consolidado, 39,15 c.
Títulos del 3 por 100 dif., 28,15.
Idem del 4 y 5 por 100.
Amortizable de primera, 17,30 d.
Idem de segunda, 11,90 d.
Deuda del personal, 9,60 d.

Por estracto,
P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por real órden de 25 de noviembre de 1851, prévia consulta del Consejo real.
Bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

Inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos de la Renta diferida y consolidada del 3 por 100 español.

Capital suscrito hasta 31 de mayo de 1858: 150.858,400 rs. vn., en 27,850 suscritores.

Depositado en el Banco de España en títulos, 55.522,000 rs. vn.

UN DELEGADO DEL GOBIERNO DE S. M. VIGILA LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Escmo. Sr. duque de Abrantes, grande de España, y senador.—*Presidente.*
Escmo. Sr. conde de Isla Fernandez, senador.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
Sr. D. Martin García de Loigorri, propietario, y coronel de ejército.
Escmo. Sr. D. Pedro Tomas de Córdoba, propietario, y gentil-hombre de cámara de S. M.
Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.
Sr. D. Felipe Juste, comerciante.
Sr. D. José Magaz, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.
Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea, propietario.
Sr. D. Juan de Castro Fontela, capitalista y comerciante.
Sr. D. Celestino del Piélago, brigadier del cuerpo de ingenieros, y ex-director de obras públicas.
Sr. D. Fernando de Madrazo, abogado.—*Secretario vocal.*

Director general	Sr. D. J. Singher.
Director adjunto	Sr. D. Miguel de Orive.
Banquero y cajero central	La Compañía general de Crédito en España.

Direccion general en Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 34.

CAPITAL DE GARANTIA ADMINISTRATIVA: 32.000,000 REALES.

Esta gran compañía nacional de seguros mútuos sobre la vida aumenta considerablemente sus suscriciones, y en el primer trimestre del corriente año ha hecho 3543 imposiciones por un capital de rs. 16.723,980.

Resultados tan satisfactorios solo se deben al celo de su indisputable buena Administracion y á los pingües productos que se han repartido los suscritores que han tomado parte en la primera liquidacion de la compañía, verificeda en agosto de 1857. Para dar una idea de su buen resultado indicaremos algunas, tomadas de entre las mas favorables.

El primer quinquenio de la asociacion de que se trata empezó el 1.° de enero de 1852 y se ha concluido el 31 de diciembre de 1856; lo que representa exactamente una duracion de 5 años.

1.° D. Pablo Julià, de Tarrasa (Barcelona), impuso 500 rs. de una sola vez (póliza n.° 111), y le correspondieron Rv. 2,514 nominales de títulos del 3 por 100, ó sean al cambio corriente Rv. 980,46 efectivos.

2.° Escmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, impuso de una sola vez Rv. 22,000 (pólizas N°s. 531, 547 y 548), y le correspondieron Rv. 105,333 nominales de títulos del 3 por 100, ó sean el cambio corriente rs. vn. 41,079.87 efectivos.

3.° D. José Cuñon Prada, de Lena (Oviedo), impuso 400 Rv. por entrega única (póliza número 563), y le correspondieron Rv. 2575 nominales de títulos del 3 por 100, ó sean al curso corriente reales vellon 1,004.25 efectivos.

4.° D. Florencio Martinez de Pinillos, de Vergara, impuso por anualidades (póliza n.° 7), 1500 Rv., y le correspondieron Rv. 5,622 nominales del 3 por 100, ó sean al curso corrien-

5.° D. Manuel Egozcue, de Barcelona, impuso por anualidades Rv. 2,500 (poliza n.° 167), y le correspondieron Rv. 10,539 nominales, ó sean al cambio corriente Rv. 4,110.21 efectivos.

6.° D. Cándido Escurra, de Palencia, impuso por anualidades Rv. 1000 (póliza n.° 483), y le correspondieron Ru. 4,223 nominales, o sean al curso corriente Rv. 1,646.97 efectivos.

La oficina de la Sub-Direccion se halla situada en el Borne número 15, en la que se darán toda clase de esplicaciones á las personas que gusten suscribirse. El Sub-Inspector encargado de la Sub-Direccion principal de esta provincia—Miguel Binimelis y Roselló.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853. —Fernando Ferran.

TIENDA DE VILLALONGA,

PLAZA DE CORT.

Á LOS FUMADORES.

Papel de hilo para fumar, con la composicion de la regaliciа y nitrado un cabo para encender el cigarro con facilidad; cuyo papel pectoral hace muy agradable el tabaco.

FOSFOROS

DE LA

ACREDITADA FÁBRICA DEL GLOBO.

Los hay aromáticos para encender los cigarros puros, á 3 cuartos caja.

Cejoncitos de 500 luces á 13 cuartos uno.

Cajitas de 100	id.	á	3	»
Id. de 40	id.	á	2	»
Id. de 25	id.	á	1	»
Id. largas de 50	id.	á	6	»

Cajitas de metal ó sean fosforeras, las hay de varias clases y dibujos desde 12 cuartos á 5 reales una.

Géneros de hilo puro fabricados en Mallorca.

En la tienda calle de las Monjas de la Misericordia se venden lienzos, los llamados *brinets*, de todas clases y dimensiones como son 3 1/2 palmos, 4, 4 1/2, 6 y 6 1/2, estos últimos muy á propósito para sábanas. Como estos *brinets* son tejidos en Establiments eu la fábrica que los dueños de dicha tienda tienen alli, pueden darlos mas baratos que ningun fabricante de Palma. Hasta ahora los han ido vendiendo únicamente al por mayor; pero desde hoy quieren espenderlos al por menor en su propia tienda para acreditar el género conforme merece su buena elaboracion y clase.

LIBROS ORIGINALES.

Tratado *teórico-práctico* del científico arte del dentista, por J. Bruguera y Marti, bachiller catedrático en medicina y cirujía y por el Doctor don Simon Bruguera y Ribas médico-cirujano dentista de los hospitales civil y militares de Barcelona, de sus casas de caridad y de misericordia, penitenciaria, cárceles y presidios, miembro de la academia médica de la misma ciudad, de la emulacion, de la sociedad mallorquina, del instituto médico valenciano, de Roulers (Flandes occidental), de Bélgica, de Paris, etc., etc.

El tratado comprenderá cinco partes.

1.ª Anatomia y fisiologia del aparato dental.
2.ª Patologia del mismo.
3.ª Terapéutica higiénica, farmacéutica y quirúrgica en toda su estension.
4.ª Historia del interesante arte del dentista y su bibliografia.
5.ª Protesis dentaria ó tratado de los dientes artificiales que sin haber estudiado la medicina y cirujía no puede entenderse ni aplicarse con ventajas positivas para los enfermos, ni para el lastimado honor del verdadero arte del dentista.

Cada entrega costará doscientos reales vellon pagados por adelantado.

Solo se tirarán los ejemplares que cubran los gastos. Luego que los señores suscritores los cubran empezara à publicarse.

Si los señores suscritores lo tuvieren á bien se publicarán sus nombres que enaltecerán tan interesante como indispensable parte de la facultad ó sea el cientifico arte del dentista, por desgracia del género humano tan esplotado hoy dia por charlatanes, criados, limpia-botas, barberos ignorantes, semoleros, cantantes, y negados ministrantes, que tanto pululan por la indiferencia de quien debiera evitarlo.

Se reciben suscripciones en Palma de Mallorca en la imprenta de Gelabert, y en Barcelona calle del Hospital número 16, en casa propia de su autor, que sin vanidad cuenta treinta y dos años de práctica y á millares las curaciones obtenidas.

MODAS.

Ya hace unos cuantos dias que ha llegado en esta capital un gran surtido de géneros de última moda, consistiendo en tiras, entredoses, cuellos, mangas, enaguas, pañuelos para la mano, puntillas de algodon, canesús ó sean mariantonietas, manteletas de tul guarnecidas y otros varios artículos de novedad.

Se avisa á las señoras que gusten comprar de dichos géneros, que solo permanecerá en esta unos cuatro dias.

Por la mañana estará abierto desde las nueve hasta la una de la tarde, y desde las tres á las siete de la misma.

Calle de San Miguel, frente casa Cirerol, número 3, piso primero.

EL QUE QUIERA COMPRAR UN MOSTRADOR, vulgo *Taurell* de caoba, que se aviste con el amo del café del Comercio, cuesta de santo

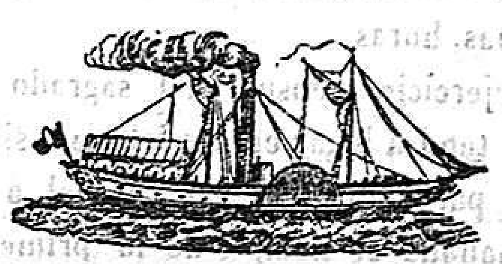
UN JOVEN DE 19 AÑOS DESEA ENCONTRAR colocacion para servir un caballero solo; sabe un poco de leer y cuidar un caballo. Darán razon en la calle de Santo Domingo, en la fábrica de las banderas.

EN LA CALLE DELS HOSTALS N.° 3

se tiñe á la francesa y al vapor.

Discípulo de Gaubelent de Paris ofrece sus trabajos á este culto público: tiñe en todos colores finos y bastos (todos permanentes) en seda, lana, algodon, hilo, vestidos, batas &c. y da lustre á cualesquiera paños y telas como en nuevo. *Precios convenidos.*

EN LA CALLE DE LAS MONJAS DE LA Misericordia, casas nuevas número 15, hay un segundo y tercer piso para alquilar. En la misma casa darán razon.



El vapor El Mallorquin, su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 10 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD EDITORIAL

Publica

Las mas grandes obras del saber humano en tomos de 400 á 500 páginas en 4.° con primorosas láminas y ricamente encuadernados con mosaicos de oro y brillantes colores.

BAJO LA DIRECCION

DE DON MIGUEL DE RIALP.

Los Sres. Suscritores pagarán á ¡¡¡8 1/2 rs. el tomo!!!

Los Señores no suscritos á 10 1/2 rs. el tomo.

Se han publicado las obras siguientes:

	Suscritores.	No suscritos.
SECCION INSTRUCTIVA.		
Geografia Universal, dos tomos.	17 »	21 »
Atlas de la Geografia. Un tomo con diez y ocho mapas. . . .	12 »	14 »
Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, tres tomos. . . .	25 1/2	31 1/2
Historia de Italia, dos tomos.	17 »	21 »
Moral Social, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Compendio de los libros historicos de la Sta. Biblia, un tomo.	8 1/2	10 1/2
SECCION RECREATIVA.		
Don Quijote, dos tomos.	17 rs.	21 »
Gil Blas de Santillana, dos tomos.	17 »	21 »
Ivanhoe ó el Cruzado.	8 1/2	10 1/2
Quintin Durward	8 1/2	10 1/2
Los tres Mosqueteros, dos tomos.	17 »	21 »
Rob Roy, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Guy Mannering y el Oficial Aventurero, dos tomos. . . .	17 »	21 »
Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo y Villegas, un tomo.	8 1/2	10 1/2

Continúa abierta la suscripcion en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, n.° 74 principal.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor